

El decreto sobre el paro obrero

Los libros, decía Petrarca, son los mejores amigos del hombre, pero a la vez, han dicho otros pensadores, son sus peores enemigos. Al discreto lo hacen más discreto, y al tonto más tonto.

No hay cosa peor para un pedante que leer a Descartes o Emmanuel Kant. Le veis cómo inmediatamente adquiere unas gafas y toma un aire impertinente, como si fuera a parir otro discurso del Método o una Metafísica de los Costumbres. Y no digamos nada de los sociólogos. Desde que se inventó esta ciencia es incalculable el daño que por ella ha venido a la Humanidad. El sociólogo es un ser arbitrario, y cuando no encuentra materiales aptos para construir su tesis, los inventa. Es la gran mentira moderna. De los astrólogos medievales, adivinadores de los sucesos futuros, lectores, lectores del montir de las estrellas, hemos venido a la mentira de la sociología. La tesis del matriarcado—una mentira—produjo nada menos que el libro de Engels sobre la Familia, la Propiedad y el Estado y su negación. De la mentira del colectivismo de los pueblos se han extraído consecuencias funestas.

Así como Platón prohibía la entra-

da en el Gimnasio a los que no supieran geometría, así también debiera prohibirse legislar a los que supieran sociología. ¿Pues de dónde procede todo el ciempiés de la Constitución de la República? Que si se hizo tal cosa en Alemania, y tal otra en Rusia. Nadie se ha cuidado de lo que pensaron y dijeron los insignes hombres que trabajaron en el siglo XIX sobre materiales indígenas.

Viene esto a cuento porque se ha publicado un decreto para atenuar el paro obrero. Y esta, lo mismo que muchas cosas, envenenada por la sociología y la legislación comparada. Es verdaderamente asombroso, como la gente que saluda un libro extranjero, pierde todo contacto con el suelo y a la inversa de Cirano se encuentra de pronto en la luna. Es fatal el hábito. Hay muchas cosas en el Extranjero que pasan por novedades asombrosas y que las habían dicho nuestros modestos tratadistas del siglo XVI.

Quiera Dios, que por un milagro providencial este decreto sirva para algo, pese a su sociología y legislación comparada, y pese al absoluto desconocimiento que revela de la realidad de España, que es donde se va a aplicar.

Las fiestas de la Reconquista en Orihuela.--Reunión de la colonia oriolana

Entusiasmo en Orihuela

Anoche se reunió nuevamente la Comisión Organizadora de la excursión sentimental a Orihuela.

Dicha Comisión recibió la banda que ha de lucir la «señorita Colonia oriolana 1934» Antonia Correa. La banda, de los colores nacionales es una obra artística.

De la confección de la bandera que han de llevar a Orihuela los oriolanos residentes en Alicante, ha sido encargado el artista don Juan Roger.

Definitivamente se acordó que la Banda de música que acompañe a los excursionistas sea la de la Cruz Roja que tan aplaudida fue en el pasado año.

El punto de reunión de los excursionistas será la estación de los Andaluces.

La Comisión dió voto de confianza a don Juan Sansano, para que durante la excursión y estancia en Orihuela, resuelva de por sí cuantos asuntos se presenten.

Problemente el director de «El Día» sintiéndolo mucho no podrá efectuar el viaje a Orihuela, por ballarse en cama desde el domingo último, por recrudescimiento de la enfermedad que padeció hace poco tiempo.

Según nuestras noticias el entusiasmo en Orihuela es enorme. El recibimiento del tren especial de los oriolanos ausentes será el número más emotivo de las grandiosas fiestas de la Reconquista.

«El Día» publicará mañana un número extraordinario dedicado a estos acontecimientos y de la vida oriolana.

DEL DÍA

El mal de origen

La Liga catalana, en torno de la cual se agrupa la inmensa mayoría de las fuerzas conservadoras de Cataluña, ha publicado un Manifiesto dirigido a la opinión, en el que dice claramente que la autonomía que hoy tiene no responde en manera alguna a las aspiraciones y a los intereses de aquella región, y que lejos de conducir a la ansiada prosperidad, con ella sólo se conseguirá producir la ruina de todas las fuentes de riqueza, porque la autonomía implantada responde sólo a los ideales de un partido, como es el formado por todos los elementos que se agrupan bajo el denominador de Esquerra Catalana.

A nosotros, lo hemos dicho ya otras veces, no nos sorprende lo ocurrido. Creyó la Lliga, al conceder se la autonomía, por conducto de la Esquerra, que el Gobierno de esa autonomía iría a sus manos en plazo muy breve, y que entonces podría realizar todas las rectificaciones necesarias, quitándole los extremismos de que estaba saturada. Aún recordamos que esa Lliga tuvo frases de gratitud para el señor Azña y algunos otros prohombres de izquierda que le otorgaron las deseadas libertades. Pero la Lliga no pensó con quién se jugaba el dinero, y no tuvo en cuenta que aquella Esquerra estaba constituida por los elementos separatistas más rabiosos, y por los partidos más demagógicos, más exaltados, todos los cuales habían de procurar constituir el nuevo Estado con arreglo a sus normas extremistas, y que contando, en virtud de halagadoras promesas, con grandes masas del proletariado, había de hacer muy difícil la llegada de ella al Poder sólo hacedera cuando el estado de ruina y de descomposición fuesen tales que provocaran una violentísima reacción, como supremo esfuerzo de vida.

Este ha sido el gravísimo error cometido por la Lliga; el de no haberse dado cuenta del mal de origen de su autonomía y el haber cooperado a ella con su aceptación, sin la menor reserva; gravísimo error que no confiesa, pero que viene a reconocer ahora, cuando dice en el Manifiesto que acaba de publicar: «Y no denunciamos peligros futuros, sino que, desgraciadamente, hemos de lamentar males presentes; la decepción de muchos catalanistas, la aversión de una gran parte de nuestro pueblo a los organismos de la Generalidad; la falta de base financiera para la realización de la obra de nuestra economía; la perturbación material y moral en el campo de Cataluña, la incertidumbre y el temor en lo porvenir, que paraliza la vida política, impide la implantación de nuevas actividades, determina la emigración de la industria y aumenta el número de los sin trabajo».

¿Qué distinto es todo esto a aquello otro que cantaban los grandes poetas líricos, sembradores del movimiento renacentista!

Capitalistas

Se vende industria en marcha que vale millón y medio de pesetas, por la quinta parte de su valor. Rinde de cincuenta a sesenta mil pesetas anuales. Informes, Apartado 98 Alicante.

Lo que va de ayer a hoy

Números que no fallan

La gente de izquierda, y principalmente aquella que intervino directamente en el Gobierno del nefasto bienio, se empeña en hacer creer a la nación, que ésta ha ganado mucho con el cambio de régimen, y aún más con la política extremista que desarrolló en los primeros años de su instauración.

Y oros son triunfos. Un querido colega planteaba esta hipótesis. Un padre de familia catalán murió en 1929 y legó sus bienes entre sus tres hijos por partes iguales. El mayor de ellos al caer la Dictadura realizó en 23 de enero de 1930 todos sus valores y los convirtió en oro; el segundo, al ser proclamada la República, hizo lo mismo que su hermano mayor, en 16 de abril de 1931; y el tercero, entusiasta republicano, conservó todos los valores, hasta el momento de fallarse el recurso de Contratos de cultivo en el Tribunal de Garantías, en que por temer a sur derivaciones decidió seguir el ejemplo de sus hermanos, y ello lo hizo en 29 del pasado mayo.

Resultado: Primer hermano, que vendió en 23 de enero de 1930, obtuvo esta liquidación: 200 Nortes, a 105 duros, 105.000 pesetas.

200 Alicante, a 101 duros, pesetas 101.000.

200 Coloniales, a 119 duros, pesetas 119.000.

200 Minas del Riff, a 119 duros, 119.000 pesetas.

200 Aguas de Barcelona, a 209 duros, 209.000 pesetas.

Total, 653.000 pesetas.

Al cambio de este día, de 7'84 un dólar oro 653.000 pesetas, o sean 89.291 dólares.

Segundo hermano, que liquidó en 16 de abril de 1931: 200 Nortes, a 83 duros, 83.000 pesetas.

200 Alicante, a 67 duros, 67.000 pesetas.

200 Coloniales, a 93 duros, 93.000 pesetas.

200 Minas del Riff, a 98 duros, 98.000 pesetas.

Total, 377.000 pesetas.

Al cambio de este día, de 12'30 un dólar oro, 377.000 pesetas, o sean 30.650 dólares.

Tercer hermano, que liquidó en 30 de mayo de 1934: 200 Nortes, a 51 duros, 51.000 pesetas.

200 Alicante, a 44 duros, 44.000 pesetas.

200 Coloniales, a 49 duros, 49.000 pesetas.

200 Minas del Riff, a 59 duros, 59.000 pesetas.

200 Aguas de Barcelona, a 174 duros, 174.000 pesetas.

Total, 377.000 pesetas.

Al cambio de este día, de 12'30 un dólar oro, 377.000 pesetas, o sean 30.650 dólares.

La posición de los tres hermanos en fecha 29 de mayo de 1934, resulta ser:

El primero, 83.391 dólares oro, a 12'30 un dólar oro, 1.024.479 pesetas.

El segundo 54.872 dólares oro, a 12,30 un dólar oro, 674.725 pesetas.

El tercero, 30.650 dólares oro, a 12'30 un dólar oro, 377.000 pesetas.

Y estos tres momentos que se advierten en los valores mencionados, de tres situaciones económicas distintas del país, se observa igualmente en bienes inmuebles y rústicos sobre toda clase de valores mercantiles, industriales y de navegación, y aun sobre los créditos hipotecarios, pues a pesar de que su valor es invariable en moneda con relación al valor nacional (pesetas) quedan desvalorizados con relación al valor oro, por tener que dividir las pesetas a 7'84 un dólar (cambio del 28 de enero de 1930) y a dividir por 12'30 un dólar oro (cambio del 29 de mayo de 1934).

¿Y aún se pretende hacerse creer que vivimos en el mejor de los mundos, y que el bienio Azña-Prieto-Domingo ha sido uno de los más felices que ha tenido España?.

COCENTAINA

REMITIDO

Hemos recibido el siguiente remitido:

«Para don Alberto Moltó, alcalde presidente del Ayuntamiento de Cocentaina. —Muy señor nuestro: A la casualidad debemos el haber leído su carta monólogo, inserta en «El Mercantil Valenciano», de fecha 29 del pasado mes de Junio, a cuyo contenido contestaremos sucintamente con la presente, sin perjuicio de ser más extensos en otras sucesivas, si usted rompió el monólogo, convirtiéndolo en diálogo. Decimos todo esto por su afirmación de no ocuparse más del asunto, que vicia del sectarismo que se achaca, sin oír la respuesta a sus gratuitas afirmaciones.

Mucho le interesa a usted, a estas alturas, el no aparecer como sectario, después de las mil pruebas que nos ha dado a todos los vecinos de Cocentaina de todo lo contrario. Ha perdido usted la memoria, señor Moltó. ¿No recuerda usted que sus compañeros de entonces, los concejales socialistas, querían arrojarnos a los concejales católicos del salón de sesiones, porque «olíamos a cera», al indicarnos el concejal señor Faleó que era una desgracia no darnos en el reparto de cargos ninguno de ellos, no obstante ser la minoría más numerosa del Consistorio? ¿Olvida usted sus arbitrarias órdenes al sufrido Clero, cuyo testimonio invoca en su carta, el día de San Hipólito, momentos antes de salir la procesión que usted dice autorizó, conminándonos a que en la citada procesión ni que figurara en la misma ninguna persona que llevara vela? ¿No recuerda la orden sectaria que transmitió, por conducto de los agentes municipales, a los vecinos que pusieron colgaduras en sus domicilios los días de Nuestra Patrona la Virgen del Milagro y en la fiesta del Corazón de Jesús, ordenando retirar las colgaduras de referencia? ¿Tampoco recuerda usted las disculpas sectarias que les recordaba a sus compañeros, los socialistas, como méritos para que no le expulsaran de su seno, una de ellas la impedimento de su parte a que vuelvan los Padres Franciscanos al sagrado lar que por espacio de cincuenta años han ocupado, realizando desde él la formidable labor educativa y de instrucción de todos conocida?

Entonces, tampoco recordará que ha hecho desaparecer la más valiosa cruz de piedra, de rancio sabor gótico, enclavada en la plaza del Convento de Padres Franciscanos, ni la sastrería demolición de las artísticas casitas del viacrucis que, piadosos y caritativos antepasados nuestros, consiguieron con su peculio, iluminados por la fe tan arraigadamente sentida por los mismos, ni que se ha destruido la sacristía con todos sus enseres, la encajonada valorada en ocho mil pesetas, las sillas, bancos y demás objetos que dejaron los Padres Franciscanos. Y usted, tan puritano, tan legalista, que invoca el artículo 48 de la Constitución para prohibir que unas bondadosas señoras enseñen la Doctrina cristiana en sus respectivos domicilios, ¿en qué disposición legal se apoya para entrar a saco y destruir las dependencias de la iglesia de Padres Franciscanos y sus enseres, que deben estar bajo la custodia de la mitra valenciana, según ordena el artículo 12 de la ley de 2 de junio de 1933 y artículo noveno del decreto de 23 de enero de 1932.

Además, a título de que retiene usted la llave de la iglesia desalojada por los Padres Franciscanos, después de pedírsela oficialmente el señor Arzobispo, por mediación del señor gobernador civil de la provincia, sino a título de un sectarismo que ahora

El suceso de anoche

Un auto atropella a una mujer resultando gravemente herida

Sobre las once de la noche ingresó en la Casa de Socorro una mujer que momentos antes había sido atropellada por un auto en la Plaza de San Cristóbal.

Los facultativos y practicante de guardia señores Campos, Sellés y Clement, respectivamente, procedieron con toda urgencia a prestarles los primeros auxilios a la víctima del atropello. Le apreciaron una herida contusa en la región parietal derecha y fractura de la base del cráneo.

Esta se llama Dolores Martínez Hernández, de 21 años, nativa de Aijorra (Murcia) y domiciliada en esta localidad calle de Alvarez 21 y de estado soltera.

El accidente sobrevino cuando intentó cruzar la mencionada plaza en el momento en que descendía el auto V-6.855 propiedad de don Adolfo Flores y conducido por Luis Linares el cual marchaba a una velocidad prudente, pero la Dolores que padece de la vista y no oyó la bocina se precipitó sobre el vehículo cuyo guardabarro izquierdo fue el que le dió el golpe derribándola al suelo.

El Juzgado se personó en el beneficio establecimiento tomando declaración a testigos y chófer.

En gravísimo estado la infeliz joven fue trasladada al Hospital Provincial.

Movimiento del Puerto

ENTRADAS

Vapor francés «G. G. Lafarriere», de Orán, con pasajeros.

Vapor español «Amboto Mendi», de Bilbao y Almería, con carga general.

Vapor americano «Ogontz», de Tarragona.

Vapor italiano «Etrulba», de Cartagena.

SALIDAS

Vapor francés «G. G. Lafarriere», para Marsella, con pasajeros.

Vapor español «Amboto Mendi», para Valencia, Sagunto, Tarragona y Barcelona, con carga general.

usted intenta vanamente alejar de su gestión?

No queremos enumerar más actos ni órdenes sectarias emanadas de su autoridad, pues sabe muy bien que nos haríamos interminables, señor Moltó. Y de la veracidad de todo lo transcrito en la presente carta respondemos ante quien usted guste, bien entendido que sacaríamos a relucir otros motivos y asuntos no muy tranquilizadores. Por ahora, basta que sepan los lectores que la actuación de don Alberto Moltó, firmante de la carta aparecida en «El Mercantil Valenciano», se puede calificar sin agravio a la verdad, de «sectaria», demostrando tan duro calificativo, todas las razones alegadas que no pueden ser negadas, pues obedecen a hechos públicos y de todos sabidos y conocidos.

En espera de que usted conteste a esta carta, queda a su disposición, por la minoría de Derecha Regional Agraria, en el Ayuntamiento, Ramón Ibáñez Roig.

Radio-Elche

E. A. J. 53

Programa para mañana sábado día 14 de Julio.

De 12 a 13 Música variada.

Música escogida.

Marcha Húngara en do menor—Shubert-Lisz.

Marcha Militar—Schubert.

Júpiter (Sinfonía)—Mozart.

Impresario. (Obertura)—Mozart.

Eva (Selección) 1.º y 2.º parte—Franz Lehár.

De 19 a 20 Música de baile.

De 21 a 23 Cambios de Monedas extranjeras.

Movimientos de buques en el puerto de Alicante.

Peticiones de señores socios de esta Emisora.

«Animales favoritos de los niños» cuartillas de nuestro colaborador Don José Felipe Martín y Ros.

Actuación en nuestra sala de conciertos de la Orquesta de cuerda «Los Mendi-Martí» compuesta por quince profesores, que interpretarán: Rosarina de amor (Zamba-canción) cantada por el conjunto.

El mentir de tus ojos (tango) cantado por Jacinto Sanchez.

La marcha nupcial (tango) cantado por Manuel Miralles.

¡Oiga! ¡Oiga!—cantado por Juan García.

Alma tanguera—cantado por la Srta. Juanit García.

Silencio—cantado por José Bravo Cancionero—cantado por el conjunto y el solista Jacinto Sanchez.

Noticias de Prensa. Cierre de la Emisora.

Programa para el domingo día 15 Julio.

De 12 a 13,30 Música variada.

Música escogida.

Carnaval Romano—1.º y 2.º parte—Berlioz.

Folies d' Espagne—1.º y 2.º parte—Ponce.

El Conde de Luxemburgo (Selección)—Franz Lehár.

Silvia—baileto intermezo—Delibes.

De 21 a 23 Música variada.

Música escogida.

Radiación completa en discos del CONCIERTO EN LA MENOR de Schuman, por la Orquesta Sinfónica de Londres.

Cierre de la Emisora.

Se vende chalet

Venden chalet dentro de la población en buenas condiciones. Detalles. Sr. Mascuñán, Paseo Américo 2.º 1.º.

El asunto del pan Gobierno civil

El delegado Provincial del Trabajo señor Just nos ruega la publicación del siguiente edicto:

«Como consecuencia de la resolución Ministerial dictada con fecha 6 del corriente mes, sobre las bases del gremio de panadería de esta provincia, queda prohibido el trabajo a los obreros panaderos las vísperas de domingo y día 14 de abril, a que se refieren las bases 7.ª y 8.ª de las en vigor, en la cantidad de catorce horas en ellas estipuladas, no pudiendo realizarse en estos días más jornada que la de ocho horas y facultándose en cambio el trabajo en los mencionados días desde las cuatro de la madrugada hasta las once de la mañana del mismo día. Y así mismo queda facultada la venta del pan en domingos y día 14 de abril y que para los turnos determinados en la base 5.ª, habrá de tenerse en cuenta la facultad anteriormente establecida.

El señor Vázquez Limón, comunicó a los periodistas que hoy había autorizado un entierro católico en Novelda.

El jefe de Obras públicas ha ofrecido a la empresa de automóviles que presten servicio entre Alicante y la Playa de San Juan para que se atenga a las prescripciones concesionarias.

Se ha recibido un oficio del Ministerio del Trabajo en el que se decide definitivamente la elaboración del pan en los domingos.

Hoy han regresado de Alcoy parte de las fuerzas de Asalto allí concentradas con motivo de la huelga de metalúrgicos.

do que la resolución indica, quedarán publicadas próximamente, pero entendiéndose que a partir de este domingo está en vigor lo anteriormente preceptuado».

Raúl Soto Chapuli

Corredor Colegiado de Comercio

Intervención de toda clase de operaciones bancarias y mercantiles

Compra-venta de valores públicos e Industriales

Empréstitos de Estado

DPCHO; COLEGIO DE CORREDORES DE COMERCIO-(B. DE ESPAÑA)

ALICANTE

Grandes fiestas en Orihuela

Durante los días 15, 16 y 17 de Julio
Commemoración de la Reconquista de la Ciudad

Corrida de novillos toros :— Fantástica cabalgata :— Desfile de bandas de música :— Fuegos de artificio :— Manifestación cívica :— Magníficas fallas

ATRACO FRUSTRADO

Los atracadores matan a un industrial y hieren gravemente a un guardia jurado

Almería 13 (1 t).—En las afueras de la población cuatro individuos atracaron al industrial don Cristóbal Puerta, de 56 años, cuando se dirigía a su domicilio acompañado del guarda jurado Onofre Fernández. Los atracadores le intimidaron para que les entregara el dinero y el señor Puerta hizo ademán de sacar la cartera. Creyendo los ladrones que iba a sacar un arma, dispararon sobre él doce tiros, matándole. El guarda resultó gravemente herido. Los atracadores se dieron a la fuga. Uno de ellos se refugió en una casa de la calle de Granada, dejando abandonados un revólver y una caja de municiones.

Manifestaciones del señor Samper

Madrid 13 (3 t).—A las ocho y media de la noche recibió a los periodistas el presidente del Consejo. Estos le preguntaron si se había señalado fecha para la reunión de la Diputación permanente. El señor Samper contestó que ello dependía del señor Alba, a quien había dirigido una carta rogándole que citara cuando lo creyera conveniente. Claro es—agregó—que si la Diputación permanente se reuniera en lo que queda de semana sería mejor, porque varios diputados me han anunciado que piensan salir de viaje el sábado, pero si no es posible, el lunes o el martes se verificará la reunión. Añadió que los asuntos de mayor importancia y urgencia para llevar a la Diputación permanente son el crédito hullero y el auxilio económico al Ayuntamiento de Sevilla. Estos dos asuntos se examinarán en primer lugar y quizá también el del cultivo del algodón, si bien este último no es tan urgente como los anteriores, de modo que bien pudiera quedar para la segunda reunión de la Diputación en el mes de septiembre. Creo que no habrá más que estos tres asuntos. Un periodista le preguntó si se ocuparía la Diputación de los suplicatorios y contestó que por el Gobierno no habría más que esos tres proyectos que tienen la unanimidad del Consejo y el decreto presidencial. Ahora bien, si la petición de suplicatorios se hace habrá que tratarlo también, puesto que hay un término legal para resolverlo. Se le preguntó si podía indicar las líneas generales del presupuesto estudiado en el Consejo de esta mañana y replicó:—Sería preferible que preguntaran ustedes al ministro de Hacienda. Esto ha hablado de diversas orientaciones con la vista puesta en la reducción de gastos para lograr un presupuesto nivelado. Nos ha hablado de un posible aumento del impuesto sobre Clases Pasivas, progresivamente, teniendo en cuenta el tiempo de servicio y los medios y bienestar de las familias, porque no hay que olvidar que por las reformas de Guerra hay militares que perciben el sueldo íntegro y no han estado de servicio más que un mes. —Entonces el aumento se referirá a las jubilaciones y no a las pensiones de vejez y orfandad? —Sí; también a esas pensiones porque tienen el carácter de alimenticias, y, claro es; el impuesto aumentará cuando la situación de la familia mejore.

También nos ha hablado de la conversión de la Deuda amortizable en perpetua, con disminución del interés. Esto, aparte de las reducciones que han de hacerse por refundición de Ministerios, supresión de Direcciones generales, etc. Se le preguntó si habría Consejo de ministros mañana, y contestó:—No, no lo habrá hasta el martes próximo. He celebrado—agregó—una entrevista con el señor Sbert para tratar de los asuntos relacionados con el traspaso de servicios. No he recibido el telegrama atribuido al Instituto Agrícola Catalán de San Isidro. En otro caso hubiera contestado, como así lo he hecho a una representación de dicho Instituto que me ha visitado esta mañana en el sentido de que debe existir error en las apreciaciones contenidas en dicho telegrama, porque no se ha producido aplicación alguna de la ley de Cultivos en Cataluña. Probablemente se refiere a la actitud de los cultivadores; pero de ningún modo a actos efectivos de aplicación de la ley, puesto que yo no tengo noticias de que exista ninguno.

Que le pasa, Eulogio?

—Está usted enfermo?
—Es que como no salgo de la tienda y no puedo dejar de comer carne, estoy viendo las estrellas con mis hemorroides. No voy a tener más remedio que dejarme operar, por muy doloroso que sea.
No, hombre! Siga usted mi consejo. Pruebe el Pósterisan y ya verá como en pocas semanas queda usted radicalmente curado. Es infalible.
Unguento Pts. 475. Supositorios Pts. 6'00.
De venta en todas las farmacias.

SE ALQUILA

Almacén 700 metros cuadrados extensos, situada Avenida de Salamanca.
Dirigirse: Andres Ruiz Bayle, Avenida de Salamanca.

Propague Vd. EL DIA

Descarrila el rápido Madrid-Lisboa, resultando varios heridos

Valencia de Alcántara 13 (2 t).—A las tres de la tarde de ayer se recibió la noticia del descarrilamiento del rápido Madrid-Lisboa, ocurrido en la estación portuguesa de Marvac. A las cinco llegó el rápido y algunos viajeros manifestaron que el accidente ocurrió a seis kilómetros de Marvac, debido a la rotura de un cojinete de la máquina. Esta se separó del tren y los vagones chocaron entre sí. Resultaron heridos Gustavo Campani y su esposa, italianos, y José Sousa, portugués, graves. Los tres ingresaron en el Hospital de Lisboa. Además resultaron heridos leves: César Rojas, José Díaz, Antonio García, Mariano Alegre, Francisco Martínez, pinche de cocina del rápido; Lordinán Forts, secretario del Ayuntamiento de Río Janeiro, Francias Verger, norteamericana; Isabel Cruz, portuguesa; Adela Lombart y sus hijas y Laura González.

Lo que dice el ministro de la Gobernación

Los porteros de fincas y bancos serán considerados como auxiliares de la policía gubernativa

Madrid 13 (2 t). Al recibir esta madrugada el ministro de la Gobernación a los periodistas se manifestó con relación a la alarma producida por el hecho de que hayan sido designados unos funcionarios del ministro de la Gobernación para realizar una investigación acerca de la forma en que el Ayuntamiento de Madrid ha invertido la subvención por capitalidad, que ello se debe a la orden de su Ministerio de 2 de junio del año actual, según la cual los Ayuntamientos que desde el 14 de abril hayan recibido subvenciones o ayudas del Estado, para la realización de obras, deberán remitir una justificación de las obras en que han sido empleados esos auxilios especiales, con la relación de los ingresos y pagos realizados y los justificantes de los mismos, por medio de los gobernadores civiles respectivos, a la Dirección de Administración local. Luego les dijo que hoy publicará la «Gaceta» una orden de la Dirección general de Seguridad, en la que se dispone que por los Gobiernos civiles se lleve un registro de los agentes, vigilantes, guardias y demás personal que lleve armas, tales como serenos, municipales o del Comercio, porteros de fincas o de Bancos, chóferes del servicio público, etc. La guardia municipal armada tendrá el deber de intervenir en la comisión de los delitos públicos que presenciara, cuando no estén presentes fuerzas de Vigilancia y Seguridad, persiguiendo a los autores, y dando cuenta inmediata a las Comisarias de Vigilancia de los servicios que hayan prestado. Los porteros de fincas y Bancos se considerarán como auxiliares de la policía gubernativa y colaborarán en la labor investigadora. Los Ayuntamientos regularán la venta en forma efectiva, y los vendedores tendrán que ir provisto de una licencia especial que les facilitará la Alcaldía. Los funcionarios municipales armados serán considerados como funcionarios gubernativos a los efectos de atentado o resistencia.

Pro-damnificados por la catástrofe de las Carolinas

En las sesiones últimamente celebradas por la Comisión especial de Beneficencia y Asistencia Social, se acordó hacer efectivos los siguientes subsidios e indemnizaciones, con cargo a la suscripción pública que encabezó el Ayuntamiento. Antonio García Alcaraz, por pérdidas y desperfectos de mobiliario, enseres y útiles domésticos; 220 pesetas. Vicente López Navarro, para la reparación de su casa siniestrada, número 15 de la calle de Garbín; 1.147 pesetas con 68 céntimos. Beatriz García Cano, para igual objeto que el anterior, como propietaria, con su esposo Tomás Cano Pastor, de la casa número 21 de la calle Jacinto Mattés, 308 pesetas. Romualdo Saez Catalá, Vicente Pastor, Montoya y Juan López Sánchez, que sufrieron pérdidas de familia a consecuencia de la explosión; un segundo anticipo de 500 pesetas cada uno, a cuenta de la indemnización que en su día y según los recursos de que se disponga pueda corresponderles.

La Comisión acordó también solicitar atentamente de las entidades que hayan cerrado ya las suscripciones populares que iniciaron Pro-damnificados, que ingresen el importe de las mismas lo antes posible en Arcas Municipales, para ultimar el estudio de las reclamaciones pendientes y no demorar por falta de recursos económicos los subsidios necesarios.

Undécima lista de donativos recibidos en el Ayuntamiento. Rotary-Club, 175'00 pesetas; funcionarios y subalternos provinciales, 729'50; Aduanas y Consignaciones Llonch, 25'00; Colegio de Agentes de Aduanas, 100; Comité local de la Banca Privada, 500'00; don Carlos Carbone Mora, 60'00; Ayunt. iento de Alcoy, 200'00; suscripción de la Unión Patronal, 4.797'00; Cuerpo Consular acreditado en Alicante, 665'00.

Obra de caridad

La harán las personas que acudan en socorro de una familia cristiana, con muchos hijos menores. El padre se halla enfermo varios meses y carecen de recursos, Bazán 41, entre suelo.

La Vuelta Ciclista a Francia

Los corredores españoles han logrado colocarse en segundo lugar.

La vuelta ciclista a Francia
Digne.—Hoy se ha corrido la novena etapa de la vuelta ciclista a Francia en el recorrido de Cap-Digne, 227 kilómetros. He aquí el resultado:
Primero, Vietto, en 8 horas, 8 minutos y 44 segundos.
Segundo, Molinar, en 8 h. 11 m. 7 s.
Tercero, Vicente Trueba, en igual tiempo.
Cuarto, Speicher, 8 h. 15 m. 12 s.
Quinto, Morelli; sexto, Martano; séptimo, Cazzulani; octavo, Cañard; noveno, Vervaecke; décimo, Antonin Magne; once, Ezquerria.
Todos en igual tiempo que Speicher.
Digne.—En la etapa de hoy el español Montero clasificó en el 36 lugar.

Clasificación general después de la novena etapa
Primero, Magne, 63 h. 22 m. 9 s.
Segundo, Martano, 63 h. 29 m. 22 s.
Tercero, Morelli, 63 h. 53 m. 34 s.
Cuarto, Vernaecke, 63 h. 54 m. 39 s.
Quinto, Lapabá, 63 h. 57 m. 42 s.
Sexto, Vietto, 63 h. 58 m. 18 s.
Séptimo, Molinar, 64 h. 00 m. 59 s.
Octavo, Speicher, 64 h. 1 m. 5 s.
Eoveno, Cañard, 64 h. 4 m. 52 s.
Décimo, Trueba, 64 h. 4 m.
13, Ezquerria, 64 h. 22 m. 52 s.

Clasificación por naciones
1.—Francia, 191 h. 19 m. 9 s.
2.—España-Suiza, 192 h. 31 m. 26 s.
3.—Italia, 192 h. 48 m.
4.—Alemania, 93 h. 34 m. 14 s.
5.—Bélgica, 154 h. 44 m. 37 s.

Información general

Incendio
Valdepeñas.—Se ha declarado un violento incendio en una fábrica de aceite vegetal, propiedad de don Carmelo Madrid. Se teme que el fuego se propague a las bodegas colindantes. El personal de incendios trabaja para evitarlo.
Incautación de una finca
Línea de la Concepción.—En el Registro de la Propiedad se han presentado cinco actas de incautación de la finca, propiedad del duque de Medinaceli, en Almorosa, que mide 14.000 hectáreas.
La finca pasa a poder del Instituto de Reforma Agraria.

Agresión a un oficial de carabineros
Línea de la Concepción.—Por causa que se ignoran, el cabo de Carabineros Antonio Castaño disparó su fusil contra el oficial del mismo cuerpo don Miguel Arce, causándole una herida en la cara. El agresor ha sido detenido.

Batalla campal
Gerona.—Cerca de Figueras, dos cuadrillas de gitanos promovieron una batalla campal. Al acudir la guardia civil los gitanos le hicieron frente, armados de navajas y escopetas, siendo necesaria la intervención de nuevos guardias para dominar a los gitanos. Han sido deteni los Diego Arana y su hijo Agustín.

La Asamblea en Covadonga
Oviedo.—Mañana comenzará en Covadonga la Asamblea de Padres de Familia. Es tal el número de congresistas que han acudido al histórico lugar que no hay plazas en los hoteles y fondas de Covadonga y lugares cercanos.
Son detenidos un alcalde y tres concejales socialistas que quieren promover disturbios
Almudralejo.—El gobernador tuvo noticia de que elementos socialistas, entre ellos el alcalde y tres concejales de dicha filiación, recientemente destituidos, intentaban alterar el orden en el pueblo de Puebla de la Reina. Con este motivo envió fuerzas de Asalto las cuales detuvieron al alcalde y a los tres concejales mencionados, los cuales habían regresado hace poco del penal de Burgos, donde estuvieron detenidos por su actuación en la huelga de campesinos.

Defensión de extremistas
Sevilla.—La guardia civil de Puebla de Cazalla ha detenido a cinco

Fin de la huelga de tranviarios en Zaragoza
Zaragoza.—Hoy se ha restablecido la normalidad por completo. Los obreros tranviarios se han reintegrado al trabajo. Sólo los de autobuses de las líneas del Ensanche y Delicias han persistido en el paro, pero los servicios están atendidos por nuevo personal.

Caballero
Tenemos 100 docenas de camisas blancas de seda, en todas las tallas, como también las de niño, las que estamos liquidando a cualquier precio. Le ofrecemos 1 docena de pañuelos de bolsillo blancos, grandes y de buena calidad a 4'95 (valen 8 pesetas docena); liquidamos igualmente 100 piezas de Mahón azul para mecánicos y para cortinas, a 1'10 pts. (vale 1'75); y pañuelos de seda blancos, tamaño grande a 2'50 pts. (valen 5 pesetas cada uno). Regalamos todos los días de 12 a 1 pañuelos, toallas, baboritos, bolsos para niña, cajas de polvos etc. etc.

Barato
Muy barato
Baratísimo
"El León"
S. BELTRA MARTINEZ
Bailen, 20.—Alicante

Crónica social
Ha producido general sentimiento en esta capital el fallecimiento de la respetable esposa del señor cónsul de la Argentina, al que testimoniamos nuestra condolencia. —El antiguo comerciante y ex-concejal don Jaime Antón Martínez pasa por el duro trance de haber visto morir a su esposa, doña Teresa Arnau Ubeda. Nos asociamos al justo dolor del respetable amigo. —En la reválida de «Profesor Mercantil», ha conseguido la honrosa calificación de «Sobresaliente», en Barcelona, el joven de 17 años Pepito Mílego, nieto del ilustre alicantino don José Mariano Mílego Inglada, por lo que felicitamos cordialmente al nuevo profesor y al abuelo. —Nuestro distinguido amigo y colaborador don José Quera continúa en grave estado. Le han sido administrados los santos sacramentos.

Lea Vd. EL DIA

LA CARNE SOLA SE CONSERVA BIEN EN CAMARAS FRIGORIFICAS GENERAL ELECTRIC DE AIRE ACONDICIONADO S.I.C.E. BARCELONA

AGENTES EN ALICANTE
Martinez, Roselló y López
GARAGE MIRAMAR
INFORMES Y PRESUPUESTOS GRATIS
C/ta Latorra 36—Teléfono 1735
ALICANTE

OPHEL 1934
DE AUTÉNTICAS
RUEDAS CON RODILLAS
EL COCHE MÁS PRIMOROSO DE EUROPA
CONCESIONARIO:
JoséLuis Curt
PintoL

Plaza de Toros de Orihuela
Monumental corrida de novillos toros para el domingo 15 de Julio 1934.
6 HERMOSOS EJEMPLARES 6
de la ganadería de don José Tomás Frías, procedente del Conde de la Corte
Niño de la Estrella
Antonio Pazos
Niño del Barrio
Entrada general, 5'50 pts.—Señoras y niños, 4 Sol

La venta de periódicos en grupo

Nuevamente el Ministro de la Gobernación se ha visto en la imperiosa obligación de reglamentar la venta de periódicos en grupo. La moda fue iniciada por el grupo comunista, al advenimiento de la República. A falta de lectores, hacía su propaganda intimidatoria, mandando por la calle ya un grupo de chicos, ya de chicas, que se desgranaban. Para que el parecido con Rusia fuera lo más perfecto posible, les llamaban obreros de choque. Pero no había mas que estos. No quedaron reservas.

Vinieron después los de propaganda monárquica, que se situaban a la puerta de las iglesias. Les siguieron los jóvenes socialistas y después los fascistas. Todos gritan en la calle como si fueran dueños y señores. Mas que gritos de vendedor son retos de combate. Los socialistas ahuecan la voz cuando pasan ante los círculos aristocráticos, ante las terrazas de los cafés elegantes. Los fascistas vocean mas cuando se encuentran frente a ellos a un grupo obreros. Tanto unos como otros van a la calle a desafiar. Y esto es lo que hay que impedir.

La autoridad ministerial lo ha comprendido así. En la orden dirigida al Director General de Seguridad, se dice que la venta así hecha no constituye el ejercicio de un derecho, sino una manifestación, actos provocativos. Para remediarlo se ha ordenado que los vendedores de periódicos y revistas sean aquellas personas que ejerzan tal industria con habitualidad, sin que en ningún caso pueda constituir la venta y propaganda manifestación de naturaleza alguna y por lo tanto los periódicos y revistas no se vocearán en grupo.

Quienes no sientan sobre sí responsabilidad alguna, o saquen de esta situación provecho personal, enviando a la ira de las pasiones a grupos de muchachos cuyo entusiasmo desborda aquellos límites de prudencia que ordena la justa medida de las cosas, han de irritarse contra esta orden que corta uno de los aspectos de la guerra civil que por todos los medios algunos tratan de desencadenar en España.

Y sería conveniente pensar si la sanción que corresponde por infracción de estas órdenes debe recaer en los que la infringen o en los partidos de los cuales son portavoz estos periódicos, responsabilidad para sus directivos que organizan tales luchas en plena calle, con muchachos de catorce a veinte años.

Los mercados

PAIATA
También se observa reacción favorable en este negocio, y se consiguen precios firmes de seis reales para la blanca y siete para la roja. Hay gran demanda nacional y los envíos para el extranjero son los normales.

El total exportado desde el principio de la temporada asciende a 310.612 bultos, contra 284.474 exportados durante el mismo periodo anterior.

CEBOLLAS
Ha mejorado un poco la situación, pero continúa siendo ruinoso el negocio para agricultores y exportadores.

Se ha debido la mejora a la cebolla de grano, cuya exportación ha comenzado ya, y obtiene de 6 a 7 cheques al día y unos tres reales arroba aquí; la baboea oscila de 40 a 65 céntimos, según tamaño.

A pesar de estos precios de aquí, tan bajos, no está muy animada la exportación, aunque un poco más que el año pasado, pues en la última semana salieron 28.752 cajas y en la misma semana del anterior fueron exportadas 22.874.

Respecto del total de exportación, se sostiene el superávit, ya que en lo que va de temporada 1934-35 han salido 106.189 cajas, mientras que en el mismo periodo de la 1933-34 se han embarcado 89.618 cajas.

VINOS
El mercado continúa con escasa actividad y los precios no difieren de los reseñados en nuestra revista.

La única novedad que se registra es la de que el Gobierno ha declarado que no era el actual momento oportuno para plantearle la cuestión de la desgravación de impuestos municipales, fundándose en que no es tan fácil de improvisar una solución que compense a las haciendas municipales del quebranto que la desgravación supondría.

Obra de caridad
La harán las personas que acudan en socorro de una familia cristiana, con muchos hijos menores. El padre se halla enfermo varios meses y carecen de recursos, Bazán 41, entre suelo.

Un plato de cocina

¿Qué nos cuesta deleitarnos ahora mismo con un faisán? ¡Nada absolutamente! Y como al que no quiere caldo hay que darle tres tazas, allá van para los desgastados tres faisanes enteros.

A saber:
Asado.—Se envuelve con lonjas finas de tocino, se cubre con un papel engrasado, se asa en el asador y se le hace tomar color por los dos lados. Hecho esto se le quita el papel como a los malos cómicos.

Ya no hay más que servirlo, bien solo, bien con una salva de leche. Con trufas.—¡Una ternera de plato! Por más que el plato no debe comerse, siendo más discreto contentarse con el contenido.

Mecláis con trufas el faisán, y rehogáis otras trufas con manteca, sazónándolas de sal, arañándolas para que se enfrien y añadiendo un par de docenas de castañas asadas bien mondaditas.

Rellenáis el faisán con las castañas y las trufas, lo envolvéis en lonjita de ternera poniendo sobre estas otras de tocino, hacéis una cama de estas últimas en una cazuela, acostáis en esa cama el faisán, cubris con vino de Málaga, y dejáis cocer todo.

Ya cocido, apartáis el ave, desengrasáis el caldo, y agregáis trufas cortadas en rebanaditas, espesando la salsa con castañas mojadas.

¡Me asusto de pensarlo! Vosotros dispondréis, que a mi no me quedan más fuerzas.

Y para terminar, he aquí el faisán relleno asado.—Lo limpiáis, vaciáis y rellenáis equitativamente con un picadillo de su propio hígado, perejil, cebolla, sal, pimienta en grano y tocino.

Lo cubris luego con lonjas finas de tocino, lo envolvéis en papel de estraza engrasado, y lo asáis por el procedimiento corriente.

No hay más que servir con la salsa que más os guste.

Ya no hay sombreros viejos

Por poco dinero, se reforman y limpian toda clase de sombreros de señora y caballero, dejándolos nuevos.

Antonio Borja
Pl. y Margall 23-1.

Sección Religiosa

SANTOS PARA HOY

Santos Anacleto, p; Eugenio, ob; Salutarin, pb; Murita, dc; Serapión, Miropes, mrs; Joel, Esdras, pfs; Turriano, ob.; Silas, cfr.

La Misa y Oficio divino son de San Anacleto, con rito semidoble y color encarnado.

El Santo Papa Anacleto fué natural de Atenas hijo de Antiocho, y por su mucha santidad y letras fué el 3 Abril del año 103 elevado a la Silla del Príncipe de los Apóstoles, por muerte de San Clemente, Papa y mártir, imperando Trajano. Este cruelísimo Emperador, viendo que la Religión cristiana aumentaba y que el culto de sus falsos dioses disminuía en consecuencia, suscitó la terrible persecución contra la Iglesia, pensando poderla reducir con la violencia; pero la semilla y doctrina del Cielo, regada con la sangre de los mártires, cada día fructificaba más. Por esta persecución tan rigurosa y por encontrarse todos los días los cristianos en riesgo de ser martirizados, ordenó San Anacleto que al fin de la Misa comulgaran cuantos se hallasen presentes. Mandó también que a la consagración de cada Obispo asistieran, por lo menos, otros tres Obispos, y que los clérigos se admitiesen a las Ordenes públicamente, para que fuesen conocido por virtuoso y digno de tan alto oficio el que resultase admitido. Ordenó asimismo que en los cementerios católicos se destinase un sitio especial para dar sepultura a los que hubiesen recibido martirio. Escribió algunas Epístolas, en las que se trate de la elevada autoridad del Sumo Pontífice y de que sólo Dios le puede juzgar. Finalmente después de haber gobernado con gran celo y acierto la Iglesia por espacio de nueve años, tres meses y diez días, padeció martirio por la fe el 13 de Julio del año 122.

SANTOS PARA MAÑANA
Santos Buenaventura, card; dr.; Hieracisco, Ciró, Félix, Optaciano, nbs; Francisco Solano, Marcelino, obs.; Focas, ob.; Justo, mártires.

La Misa y Oficio divino son de San Buenaventura, con rito doble y color blanco.

MISAS
COLEGIATA.—Las misas comenzarán desde las 5 y media hasta las once de media en media hora.

Los días festivos hasta las doce y cuarto.

MISERICORDIA.—Misas desde las seis y media hasta las nueve y media.

NUESTRA SEÑORA DE GRACIA (San Francisco).—Todos los días misas desde las 6 y tres cuartos 7 y media, 8, 8 y media y 9 y media.

Los días festivos hasta las 11.

SANTA MARIA.—Misas desde las seis y media hasta las nueve y media.

Los días festivos hasta las 11.

En la Audiencia

Señalamiento para hoy

Procedente del Juzgado de Novelda se verá en la Audiencia una causa contra Ramón Mira Giménez, por estafa.

Abogados, señores Abenza y Quirant.

Procuradores, señores Manero y Bronchal.

Y del Juzgado de Denia por hurto, una causa contra Juan Bautista Santana y otro.

Abogados, señores Muller y Verdejo.

Procurador, señor Astor.

Casa de Socorro

Joaquín Valero Ruiz, quemadura segundo grado pierna izquierda, Josefa López Campoy, ingestión petróleo.

Pascual Pastor García, herida contusa región tenaz izquierda.

Antonio Alcantará Ruiz, herida contusa pulgar derecho y erosiones codo y dedo meñique izquierdo.

Juan Gómez Berenguer, herida contusa dedo pulgar derecho.

Pascual Fabra Vázquez, erosiones pabellón auricular, izquierdo, cuello y codo derecho.

José Frías Cortés, herida contusa región ciliar izquierda.

N. N. congestión cerebral.

GUARDIA PARA MAÑANA

Doctores: señores González Llobart y Ayela Albero.

Practicante, señor Guarri.

Para veranear

En Denia «Partida Bovetas» se alquila hermosa casa de campo, capaz numerosa familia, amueblada, diez camas, cuarto de baño, situación espléndida, cerca del mar. MIL TRES-CIENTAS pts. temporada de cuatro meses.

Para tratar, Méndez Núñez—31, 1. dego 12

Gacetillas

SE ALQUILAN dos bajos, uno en Mañonave, 15, y otro en Quiroga al que pueden comunicarse.

Razón en el primer piso de la misma casa.

Se vende casa en San Vicente. Razón: Avenida General Marvá 7. 2.º

Chalet con planta baja y piso, amplio huerto y garage, situado en la calle del general Pílo, número 7, se alquila. Razón: Primero de Mayo, 10.

SE OFRECE SEÑORA para cuidar caballero, sacerdote o señora buenas referencias. Diríjase a esta Administración.

Se vende un chalet y tres casitas calle Doctor Ayala letra R. Tratar en la misma.

Coche «Renalt» 6-8, en buen estado, se vende.

RAZON en la administración de EL DIA.

Ama de cria, joven, 21 años de edad, leche fresca y en inmejorables condiciones, se ofrece.

Razón: calle de Sirio 9 (Barrio de la Florida).

SE DESEA alquilar piso reducido con cuarto de baño ofertas de cada. Razón: en esta Administración.

Don Juan Santaolalla

Enfermedades del corazón y de las vías respiratorias.

Del Hospital Provincial y de la Beneficencia municipal

Consulta, de 10 a 1.

HOTEL SAMPER

Frente al mar
ELMAS CÉNTRICO y MEJOR SITUADO.—CALEFACCIÓN CENTRAL

Escuela de Preparación Militar

DIRECTOR DON ENRIQUE ROBLES TENO
TENIENTE CORONEL DE INFANTERÍA

Los mozos del reemplazo de 1934 pueden hacerse de cuota desde el día 1.º de enero hasta el 31 de julio. Pasada esta fecha prohibe la ley acogerse a estos beneficios.

Todos servirán seis meses en un solo periodo desde el 1.º de enero al 30 de junio, y de 1.º de julio a 31 de diciembre. Por razón de estudios pueden hacerse en dos periodos en los meses de julio, agosto y septiembre.

Los de cuota que deseen ser Oficiales, de complemento podían obtener el empleo de Oficial al terminar su servicio, devolviéndoles el importe de la cuota. Para aspirar a Oficial deberán poseer el título de Bachiller o tener cursada la mitad de una carrera. No podrán ser de cuota los que no sepan leer y escribir.

Los que no sean de cuota podrán reducir su servicio cuatro meses. Esta Escuela de Alicante tiene filiales en Orihuela, Elche, Rida y Casas de Prado (Pinoso).

Informaciones y gestiones en las oficinas, por el director de las mismas. Sagasta, 68 Alicante. Teléfono 8883.

Sagasta 68 ALICANTE Tel. 2393

Maquinas ALFA para coser y bordar

(:)- (Fabricación española -(:)-

Garantizadas por 10 años calidad superior y magnífica presentación

BICICLETAS—PIANOS—PIANOLAS—APARATOS DE RADIO—FONOGRAFOS Y DISCOS

Muebles de lujo y económicos
VENTAS A PLAZO Y AL CONTADO
CASA FERRE

¡Anginas!

Para evitar las anginas conviene acostarse a tomar con frecuencia las PASTILLAS DE PANFLAVINA. Desinfectan la cavidad bucal, preservan de la gripe, resfriados y del contagio de las enfermedades de la garganta y pecho.

PASTILLAS DE Panflavina

Para tratar, Méndez Núñez—31, 1. dego 12

LA MODA

recibe continuamente grandes novedades

Vea sus Escaparates.—Mayor 10, y Pasaje de Amérigo 1

Sección de Niños: Mayor, 5

ALICANTE

2008 Ministerio de Cultura

Colegio de San Luis Gonzaga

(FUNDADO EN 1881)

Situado en lo más céntrico de Alicante
CALLE DE MIGUEL SOLER (ANTES ANGELES)

ENSEÑANZAS: 1.ª, 2.ª Y COMERCIO
INTERNADO ESMERADO

Preparación de Asignaturas y cursos para los próximos exámenes
y para el ingreso en el Magisterio

RESUMEN DE LOS EXÁMENES ULTIMAMENTE REALIZADOS

Bachillerato: 490 Exámenes	Comercio: 137 Exámenes	
Matriculados de Honor 26	Matriculados de Honor 26	
Sobresalientes 94	Sobresalientes 43	
Notables 126	Notables 52	
Aprobados 228	Aprobados 1	
Suspensos 16	Suspensos 1	
Total 490	Total 137	

Guia de Alicante

MATERAS
JULIO MOYA -Calle Malsonave,
núm. 53.
FERRETERIA
JUAN UBEDA.-López Torregrosa
17, Tel. 1213.
ANTONIO CIA DIAZ.-Manero
Lollá, 13, Tel. 1252.

Granja de la Santa Faz

LA MEJOR LECHE DE VA
CABRA, HUEVOS FRESCOS
AVES
TELEFONO 13-89

LATIN

1.º y 2.º curso, preparación durante el
Verano, para exámenes de Setiembre en Ins-
tituto, por Sacerdote competente, en su casa
particular o a domicilio.
Honorarios y horas convencionales.
Razón: Miguel Soler, (antes Angeles), 16-1.

Servicios de pasajeros para Argel Francia, Marruecos y America

Societe Gral de Transports Maritimes a Vapeur G. A.

DE ALICANTE A ORAN (DIRECTO)
Duración del viaje, diez horas, por el
magnífico vapor
«G. G. Laferrière»
Salidas de ALICANTE todos los mar-
tes a las nueve de la noche

PARA SANTO MONTEVIDEO Y
BUENOS AIRES
por los trasatlánticos
Alsina y Mendoza
SALIDAS: el día 8 de todos los meses

E ALICANTE A MARSELLA (DIRECTO)
Por el magnífico vapor
«G. G. Laferrière»
SALIDAS: de ALICANTE, todos los
jueves a las cinco de la madrugada

Linea Piniños de Cádiz para
CENTA, CADIZ Y CASABLANCA
los buques motores
«SIL PARRO EBRO» y «TURIA»
SALIDAS: todos los sábados.

DE ALICANTE A ARGEL (DIRECTO)
Por el magnífico vapor
Sidi Brahim
Salida todos los viernes a las cuatro
de la tarde

A. y J. Lamaignere
Paseo de los Mártires, 3.



Para conservar el
carino de un hombre.
Lo que debe hacer
una mujer.

Quando su esposo se enamoró de
usted fué porque le gustó como
era entonces, por esto si quiere
retener su cariño, debe conservar-
se joven igual y evitar que las
arrugas, granos y pecas, estropeen
su cara. Esto que parece difícil es
muy fácil si usa cada mañana y
cada noche las exquisitas cremas
y el tónico facial CARPE que lim-
pian, suavizan y nutren la piel
conservándola a los 40 años tan
fresca y bonita como era a los 20.
No espere a mañana, emplee esta
misma noche.

TRATAMIENTO DE BELLEZA N.º 1

CARPE

Cold Cream Líquido, Crema Volátil,
Crema Nutritiva, Tónico Facial

Las mejores persianas
DE TODOS SISTEMAS
Casa AZNAR

Inmenso surtido en esteras de ve-
rano decaón.

Lea Vd. EL DIA

Lo que dicen los curados

Curado de diabetes

sin régimen con la Cura N.º 1 del Abate Hamon. Don José Antonio Giménez, empleado de M. Z. A., residente en Cartagena, Hondón (Los Gitanos), 6, ha tenido a bien mandarnos su certificado de curación como prueba de agradecimiento a la CURA N.º 1 DEL ABATE HAMON, con la cual se ha curado de una diabetes que sufría desde hacía dos años, haciendo constar que durante la Cura ha comido y bebido de todo.

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

son la alimentación natural, sana, inofensiva y segura que cura una crónica degeneración y renovación restaurando el equilibrio de la salud. No requiere régimen especial de alimentación.

Se manda el libro "La Medicina Vegetal" y el BOLETIN MENSUAL "Lo que dicen los curados" que re-
cuerda de las curas que recibimos demostrando la eficacia de este maravilloso método. Envíe su nombre personalmente o mandando este anuncio en sobre abierto con sello de 2 céntimos.

GRATIS

Sr. Dtor. de Laboratorios Botánicos y Médicos, planta de la Universidad, núm. 6, Barcelona.
Sirvase mandarme GRATIS Y SIN COMPROMISO el Boletín Mensual "Lo que dicen los Curados" y el libro "La Medicina Vegetal".

Nombre..... Calle.....
Ciudad..... Provincia.....

VISITE USTED LAS OFINAS

Gas Alicante

PIDA PRESUPUESTOS DE INSTALACIONES

Agencia de Préstamos

para el

Banco Hipotecario de España

Préstamos hipotecarios, sobre fincas rústicas y urbanas, amortizables de 5 a 50 años, a 6 por 100 de interés

Préstamos especiales para el fomento de la construcción en poblaciones importantes

TORRAS Plaza de Castelar 6, 2 derecha, Alicante. — Teléfono 19 85

El mejor laxante

CARABANA

Purgantes
Depurativas
Antibiliosas
Antihéptica

Aguas minerales naturales de

Mandarina Tenis

EL MEJOR DIGESTIVO

Los mejores aparatos de Radio los encontrará

Casa Ayela

EL FAVORITO DE LA BUENA MUSICA

ZENITH

1934
NUEVOS MODELOS
DE 5 A 12 VALVULAS

AGENTE EXCLUSIVO

Plaza de Abad Penalva, 1

ALICANTE